

SAN LUIS TALPA DEPARTAMENTO DE LA PAZ, EL SALVADOR C.A

ORDEN DE COMPRA Nº 54/2021

NRC : 243-7

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGCA 19/2021

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1240

Señores: (799) COMPAÑIA SALVADOREÑA DE (SADFI: 7820) MAQUINARIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 25-Mar-2021
	Administrador:
	Correo: Tel: 2537-1300
	Req Asociadas: 132/2021/03
	Lugar de entrega: AIES-SOARG
NIT: NRC:	Cen Cos Asociados: 2708-TALLER AUTOMOTRIZ

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	1.00		3.2186	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRACTORES	1,750.00000	1,750.00000
				Se requiere el servicio de mantenimiento y reparación de tractores		
				modelo:5090E,Serie:1P05090ECJ0040432, el cual consiste en:		
				mantenimiento preventivo de 250 horas incluyendo cambio de		
				aceite, filtros, de motor, engrase general, corregir fugas a motor		
				de combustión interna por empaque de instalación de carter		
				y housing frontal, corregir fugas por caja de doble tracción		
				(tapadera de eje de salida), reemplazar tubo de lubricación		
				de doble tracción y corregir fugas por tubo de lubricación		
				lado de pierna derecha, reemplazar accesorios de maquina		
				los cuales son parrillas frontales del capo.		
2	1.00		3.2186	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRACTORES	3,300.00000	3,300.00000
				Se requiere servicio de mantenimiento y reparación de tractores		
				modelo:7420, serie:P07420H001537, el cual consiste en:		
				servicio mantenimiento preventivo mayor incluye: cambio de		
				todos los aceites, filtros, calibración de valvulas, engrase general,		
				reemplazar switch de luces direccionales y base de luces de		
				trabajo frontal, reemplazar sellos a cilindros hidraulicos de		
				levante del tres puntos, reemplazar polveras a terminales de		
				dirección, tensor de faja y mangueras a sistema de frenos.		

Sub Total US\$	5,050.00
IVA US\$	656.50
Total US\$	5,706.50

CINCO MIL SETECIENTOS SEIS CON 50 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERA ATENDERSE ANTES DEL 7-May-2021